



MORELOS
2018 - 2024



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO EA-IT18-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A CARGO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FASP 2020.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día 22 de septiembre del año dos mil veinte; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública.	L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López
Encargado de Despacho de la Dirección General de Logística Operativa	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara
Director de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	Lic. Raúl Mendoza Morales

Y los representantes de las Empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Auto Cam, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V.	C. José Antelmo Sánchez Kuri
2	Power Hit, S.A. de C.V.	C. Romel Flores Garcia
3	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	C. José Antonio Cabello Vega
4	Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.	C. Gerardo Carmona Villamar
5	Soluservicios Globales NXK, S.A. de C.V.	C. Víctor Daniel Zúñiga Ramírez



<http://morelos.gob.mx>

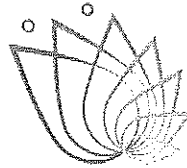
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos el Reglamento), la convocante, en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO EA-IT18-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A CARGO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FASP 2020, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la vigésima segunda sesión ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 31 de julio del 2020, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/ORD22/31/07/2020, dictaminar la procedencia de celebrar la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO EA-IT18-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A CARGO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FASP 2020, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 05 de agosto del 2020, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el "PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD" No. 5849 y en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS".

B).- Con fecha 28 de agosto del 2020 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.

C).- Con fecha 03 de septiembre del 2020, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas, económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Power Hit, S.A. de C.V.
2.-	Adamed, S.A. de C.V.
3.-	Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V.
4.-	Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.
5.-	Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.
6.-	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
7.-	Soluservicios Globales NXK, S.A. de C.V.
8.-	Auto Cam, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V.
9.-	El Trébol Automotriz Ermita, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO EA-IT18-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A CARGO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FASP 2020.

En ese acto el jurado y los representantes de las empresas participantes Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. y Metro Solaris México, S.A. de C.V.; rubricaron una vez abiertos los sobres que presentaron las empresas y que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa participante: Power Hit, S.A. de C.V.; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

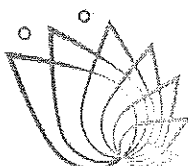
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Romel Flores García, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Power Hit, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	



<http://morelos.gob.mx>



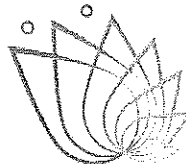
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Congreso del Estado
2018-2024

9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		NO PRES ENTA NO APLIC A
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de	P		NO PRES ENTA



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

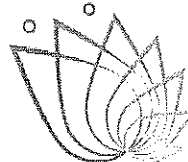
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
COORDINACIÓN DEL PATRÓN
2018-2024

	Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento			NO APLIC A
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R		NO APLIC A
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S		NO APLIC A
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U		NO APLIC A
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	
	<i>Muestras para la partida 5</i> <u>se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u>			Anexa muestra partida 1
	PARTICIPA EN LA PARTIDA 1			



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

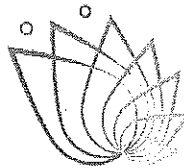
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUNDO
Ordinamiento del Estado de Morelos
2018-2024

A continuación la propuesta económica: **Power Hit, S.A. de C.V.**

PARTIDA	NOMBRE DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ESPOSAS (CANDADOS DE MANO) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ELABORADAS EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO DE NIQUEL SATINADO, ACABADO ANTI REFLEJANTES Y RESISTENTES A LA CORROSIÓN. APERTURA MÍNIMA DE MUÑECA DE 4.5 CM. PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 21.3 CM. ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO DE 14.7 CM, PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO DE 4.6 CM DISTANCIA ENTRE ESPOSAS DE 2.00"/ 5.1 CM, LONGITUD TOTAL MÁXIMA DE 8.98" / 22.8 CM, PESO DE 10.0 OZ / 288 GR, MECANISMO DE BLOQUEO DOBLE POR DESLIZAMIENTO DEL DOBLE SEGURO DE RANURA. TIENE 22 POSICIONES DE BLOQUEO, LOS AROS DE SUJECCIÓN ESTÁN UNIDOS MEDIANTE DOS ESLABONES ELABORADOS EN ACERO AL CARBONO. ESPESOR DEL MARCO DE 9.35 MM, ESPESOR DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD DE 3.65 MM TIENEN GRABADO EN EL MARCO LO SIGUIENTE: A.- MODELO, B.- NÚMERO DE SERIE, C.- NOMBRE Y LOGO DEL FABRICANTE, INCLUYE UN JUEGO DE DOS LLAVES METÁLICAS CON EL NOMBRE DEL FABRICANTE, ESPESOR DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5MM, LONGITUD TOTAL MÍNIMA DE 45.5MM, CERTIFICACIÓN NIJ STANDARD-0307.01, DUREZA ROCKWELL B HRB-96 MINIM, CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 MODELO100-1 MARCA SMITH&WESSON.	PIEZA	1,288	\$683.00	\$879,704.00	\$140,752.64	\$1,020,456.64
2	VEHICULOS (NO SE COTIZA)	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
3	MALETIN PRIMER RESPONDENTE (NO SE COTIZA)	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
4	BOTIQUIN TACTICO (NO SE COTIZA)	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
5	UNIFORMES (NO SE COTIZA)	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
						SUBTOTAL	\$ 879,704.00
						IVA	\$ 140,752.64
						TOTAL	\$1,020,456.64

UN MILLON VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA SEIS PESOS 64/100 MN

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$51,150.00 (Cincuenta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 1112-01312-8

AFIANZADORA: Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V. Grupo Financiero ASERTA

2.- El representante de la empresa participante: Adamed, S.A. de C.V.; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Jesús Aarón Rojas Estrada, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Adamed, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	



<http://morelos.gob.mx>



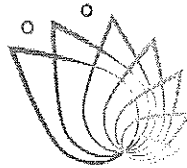
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y	H	X	



<http://morelos.gob.mx>



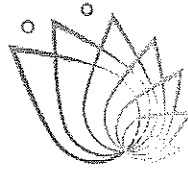
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		NO PRES ENTA NO APLIC A
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P		NO PRES ENTA NO APLIC A
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

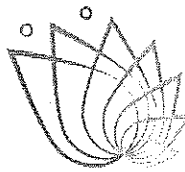
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	NO APLIC A	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS", para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	NO APLIC A	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	
	<u>Muestras para la partida 5 se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u>		NO APLICA	
	PARTICIPA EN LA PARTIDA			2 RENGLON, 1,2,3,4

A continuación la propuesta económica: Adamed, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	Renglón 1						



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

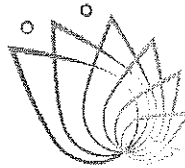
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRIOS DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

2	SEDAN TIPO PATRULLA (PREVENCION) NUEVO MARCA CHEVROLET AVEO LS MANUAL, MODELO 2020	PIEZA	1	\$ 319,700.00	\$ 319,700.00	\$ 51,152.00	\$ 370,852.00
Renglón 2							
2	VEHICULO PICK UP PATRULLA (PROXIMIDAD): NUEVA MARCA TOYOTA TACOMA SPORT 4X2	PIEZA	7	\$ 699,025.00	\$4,893,175.00	\$782,908.00	\$ 5,676,083.00
Renglón 3							
2	VEHICULO PICK UP PATRULLA (PROXIMIDAD): NUEVA MARCA TOYOTA TACOMA SPORT 4X2	PIEZA	14	\$ 719,997.00	\$10,079,958.00	\$1,612,793.28	\$ 11,692,751.28
Renglón 4							
2	MOTOCICLETA TIPO PATRULLA: NUEVA MARCA SUZUKI V-STROM 250 ABS	PIEZA	10	\$ 201,317.00	\$2,013,170.00	\$ 322,107.20	\$ 2,335,277.20

GRAN TOTAL DE MI PROPUESTA INCLUIDO EL IVA Y LA SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS

\$ 20,074,963.48

(VEINTE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)

Oferta económica presentada de acuerdo al anexo técnico.

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$1,005,000.00 (Un millón cinco mil pesos 00/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 4873-11914-6

AFIANZADORA: Aseguradora INSURGENTES, S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA.

3.- El representante de la empresa participante: Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V.; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. José Rodrigo Navarro Guitron, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases



<http://morelos.gob.mx>



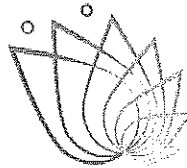
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X SOLO PRES ENTA PROP UEST A TECNI CA DEL RENG LON 2 Y 3 NO OFER TA LA PARTI DA COMP LETA	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

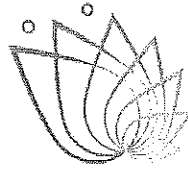
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una	O		NO PRES



<http://morelos.gob.mx>



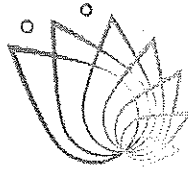
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			ENTA NO APLIC A
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P		NO PRES ENTA NO APLIC A
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	NO ACTU ALIZA DA
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R		NO APLICA
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T		NO PRES ENTA LOS CATÁ LOGOS DE LOS RENG LONE S 1,Y 4
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	---	---



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

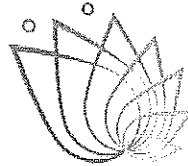
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Cobertura del Estado
2018-2024

24	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)	V)	----	-----
	Muestras para la partida 5 se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación		NO PALICA	
	PARTICIPA EN LA PARTIDA		2 RENGLON 1 Y 3	

En ese acto se procedió a desechar la propuesta técnica de la empresa Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V., en virtud del incumplimiento en el inciso T) de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3, 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dice :

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

EL PARTICIPANTE SOLO OFERTO LOS RENGLONES 2 Y 3 DE LA PARTIDA 2 QUE ESTA INTEGRADA POR LOS RENGLONES 1,2,3,Y 4; ES DECIR NO OFERTO LA PARTIDA COMPLETA.

4.- El representante de la empresa participante ;Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Gerardo Carmona Villamar, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	



<http://morelos.gob.mx>



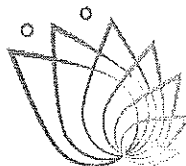
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases.	H	X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

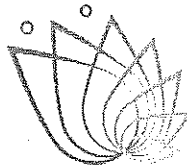
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		NO PRES ENTA NO APLIC A
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P		NO PRES ENTA NO APLIC A
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexas cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

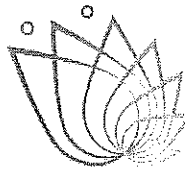
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	NO APLICA	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	X	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	
	<i>Muestras para la partida 5</i> <u>se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u>		X	
	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA			4 ESCUDOS 1 ESPOSAS 1 PAR DE BOTAS 1 CHAMARRA Y GORRA, 1 FORNITURA 1 PANTALON 1 CAMISOLA
				1,3,4,5

A continuación la propuesta económica: **Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	IMPORTE
---------	-------------	------------------	----------	-----------------	-----	---------



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

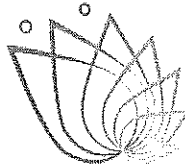
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

1	ESPOSAS Bloqueo doble, níquel satinado, 2 llaves incluidas, construcción de alta calidad para años de servicio, muñeca de apertura 2.04", bloque de posiciones 22, clase en el interior del perímetro 8.40", muesca dentro del perímetro 5.80", anchura interior 1.60", distancia entre puños 2.00", máxima longitud 8.98", peso 10 oz, color níquel.	Pieza	1,288	\$ 862.00	\$ 137.92	\$ 1,287,896.96
---	---	-------	-------	-----------	-----------	-----------------

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	IMPORTE
3	Maletín primer respondiente para patrulla. Cada maletín deberá integrarse por los siguientes insumos: 1. 3 cintas delimitadoras color amarillo, dimensiones 3" de ancho x 300m de largo con la leyenda "línea de policía prohibido el paso". 2. Punteros color naranja, material pvc de 3mm x 1/8" y 1.5" x 3.5" (paquete con 200 piezas). 3. Punteros color amarillo, material pvc de 3mm x 1/8" y 1.5" x 3.5" (paquete con 200 piezas). 4. 2 piezas de pintura para marcar color naranja fluorescente 17oz. 5. 2 paquetes de gis reflejante color naranja, dimensiones 1" de ancho x 4" de alto (paquete de 3 piezas cada uno). 6. 2 paquetes de gis color blanco, dimensiones: 1" de ancho x 4" de alto (paquete de 3 piezas cada uno). 7. Banderas vinil color: verde, blanca, roja, azul, amarilla; tamaño bandera: 2.5" x 3.5". 8. Paquete de 10 luces de led señaladores; dimensiones: 1 1/8" de diámetro x 5/8" altura, 2 pilas cr2032, torcer la base para encender la luz. 9. Libreta impermeable tamaño: 4 5/8" x 7"; color de la cubierta amarillo; material de la cubierta: pelidura; unión: espiral lateral; papel color: blanco; número de páginas: 64; peso: 0.2 lbs. 10. Bolígrafo con tinta negra, tamaño: 5 1/4" peso: 0.04 lbs. 11. Marcador permanente, punta extragrande de 5/8" de ancho; tinta color negro resistente al agua, de secado rápido y permanente. 12. 1 lámpara táctica de 10,000 lumens de led cree con zoom, 2 baterías 18650 de 4.2v negra; cada lámpara incluye: 1 lámpara, 2 baterías recargables, 1 cargador de pared para 2 baterías, 1.xm-12 led cree con zoom, brillo máximo de 10000 lumens, luz color: blanco 7500 cree, led cantidad 1 distancia hasta de 300m, led vida útil: 100,000 horas, 7.bateria: 2 x 18650 baterías recargables voltaje de 8.input: 7.4-8.4v, switch ubicación: tail-cap, modos: 5 alto> medio> bajo> strobe> sos cree, material: aleación de aluminio cree correa incluida clip incluido dimensiones: (7.95 x 1.37 x 0.98) pulgadas / (20.2 x 3.5 x 2.5) cm / (l x diámetro de la cabeza x diámetro del cuerpo), 12. peso: 360g, duración de hasta 6 horas. 13. Números y letras de evidencia para foto de 7 1/4" x 4 1/2" de plástico amarillo con acabado mate y números y letras grabados en color negro. 14. Testigos métricos fluorescentes. 15. Roilo de bolsa de papel y bolsa de papel impresa para evidencia tamaño: pequeño 5 1/8 x 3 1/4 x 9 1/2 pulgadas; medio: 7 x 4 x 13 1/2 pulgadas; grande: 12 x 7 x 17 pulgadas (un paquete de mínimo 50 piezas por cada tamaño). 16. Etiqueta de evidencia (paquete con 100 piezas). 17. Cinta adhesiva de seguridad con mensaje oculto, color rojo, 3" de ancho x 300m. 18. Maleta de transporte, material poliéster de alta resistencia, color: azul marino, grabada con la leyenda "Policia Morelos" de material reflejante de acuerdo al manual de identidad, la maleta deberá contar con capacidad para resguardar los insumos anteriormente enlistados.	Pieza	190	\$ 5,220.00	\$ 835.20	\$ 1,150,488.00



<http://morelos.gob.mx>

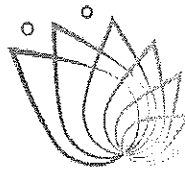


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
4	<p>BOTIQUÍN TÁCTICO. BOTIQUIN: 01 maletín para botiquín militar personal diseñado con las más altas especificaciones para resistir las condiciones más severas de ámbito militar, avalado en todos los productos que componen el botiquín por la FDA en los EE.UU. fabricado en cordura mil con materiales reducidos para no ser detectados en misiones nocturnas con cámaras y lentes infrarrojos, ligero, durable, confortable, resistente a desgarres, perforaciones y abrasión, con fornituras de sujeción para cinturón, pierna y chaleco, resistente al agua, color negro. Contenido: 1. 02 paquetes de gasa estéril para limpieza de heridas. 2. 01 venda de emergencia para trauma de 6". 3. 01 kit para aplicación de torniquetes para la reducción de sangrado. 4. 01 kit de etiquetas para identificación y mención del tratamiento que le fue realizado al paciente y el nivel de urgencia con la que tiene que ser trasladado. 5. 01 kit de CELOX-A con cánula para tratamiento temporal y coagulación de heridas estrechas por trauma penetrante con contenido de 5 gramos. 6. 01 sobre de CELOX para tratamiento y coagulación temporal de herida traumática que por nivel de sangrado pone en peligro la vida, de 35 gramos. 7. 01 parche o apósito oclusivo individual para heridas en pecho y tórax abiertas marca North American Rescue. 8. 03 pares de guantes para examinación y atención medico de nitró negro marca North American Rescue. 9. 01 cánula Rush para asistencia de respiración vía nariz. 10. 01 kit de protección personal PPE que contiene: 02 pares adicionales de guantes de nitró negro; 01 mascarilla para proteger y no contaminar las heridas del paciente. Capacitación: Se requiere que el proveedor brinde capacitación gratuita para los elementos policiales en el tema de "Medicina Táctica".</p>	Pieza	190	\$ 2,585.00	\$ 413.60	\$ 569,734.00

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	IMPORTE
5	1	<p>BOTAS Altura de 9" Modelo nuevo fabricado en flor de piel membrana de alto desempeño, malla de poliéster respirable resistente al agua y forro antibacterial. Plancha preformada radial 3/30. Ojillos metálicos, con 8 de cada lado. Plantilla suajada de EVA antibacterial la cual la convierte en confort y amortiguación sin precedentes. Cierre lateral de NYLON, casco STANFLEX600. Suela de hule antiderrapante de alta resistencia a la abrasión y aceites, con excelente soportes de EVA. El proceso de pegado se lleva acabo con un pegamento especializado que permite una reacción fisicoquímica permitiendo un pegado de alta resistencia cumpliendo lo establecido por la norma NOM-113-STPS-2009</p>	Pieza	1,848	\$ 1,295.00	\$ 207.20	\$ 2,776,065.60



<http://morelos.gob.mx>



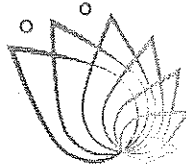
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>CAMISOLA Camisola táctica, fabricada en tela 65% poliéster -35% Algodón (+/- 3%) tejido RipStop (antidesgarre) de 190g/m2 (+/- 3g/m Pantalón táctico, fabricado en tela 65% poliéster -35% Algodón (+/- 3%) tejido RipStop (antidesgarre) de 235g/m2 (+/- 3g/m2), color azul con un alto nivel de resistencia a la decoloración (solidez del color) ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor. Teniendo como resultado de estas pruebas, un nivel 4-5 como mínimo, al ser probado en un laboratorio certificado y acreditado por la EMA.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA: Delanteros: deberán ser de una pieza, la cual lleva sobrepuesta una capa adicional de la misma tela para formar una bolsa porta documentos con entrada vertical la cual es paralela a la botonera central y cierra por medio de cierre de cremallera, esta bolsa cubre medio delantero desde el pecho y hasta la cintura. Sobre esta bolsa porta documentos lleva otra bolsa de parche a la altura del pecho. Esta bolsa deberá ser fijada con doble pespunte. La bolsa deberá llevar una cartera rectangular, presentando doble pespunteado en todo su contorno. La tapa debe cerrar por medio de dos cuadros de velcro (gancho y felpa); uno en cada orilla de la cartera. El delantero deberá cerrar al frente por medio de 5 botones (4 ocultos y 1 visible) del no. 30 de 4 orificios, deberá presentar ojatera con aletilla cubre botón. Cuello: deberá ser de tipo sport con pespunte al filo en todo el contorno. Espalda: deberá ser de dos piezas con cote horizontal, deberá presentar doble bata en el hombro hacia el delantero. La espalda deberá llevar un fuelle a la altura del hombro hasta la axila, cosido con doble costura, el cual brinda mayor comodidad.</p> <p>Manga: deberá ser de 2 piezas, y deberá ser cerrada con triples costuras. A la altura del codo debe llevar un refuerzo rectangular de la misma tela, el cual deberá estar fijado con doble pespunte. El puño debe ser de tipo camisero y cerrar por medio de botón (30#) y ojal. Hombros: deberá llevar charreteras, con pespunte al filo en todo el contorno, deberá contar con ojal y botón del no 30 de 4 orificios. El dobladillo final deberá de ser de 2 cm. Con terminado en recto. La prenda, deberá incluir un juego de 3 logotipos o insignias en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Pecho del lado izquierdo: Estrella oficial de siete puntas. Tamaño: 8.5 cm de diámetro Manga izquierda: Bandera nacional con leyenda MÉXICO sobre la misma. Tamaño: 7.62cm X 7.62cm Manga Derecha: Cuadro de División Tamaño: 7.62 x 6.35cm. Cada prenda, deberá llevar sobre la espalda leyenda a dos renglones, con la tipografía autorizada, y hecha con material reflejante termo adherible color gris plata marca 3MR. Cuenta con código óptico QR en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y con encriptado.</p>	Pieza	3,696	\$ 1,295.00	\$ 207.20	\$ 5,552,131.20
3	PANTALÓN TÁCTICO	Pieza	3,696	\$ 220.48	\$ 5,907,982.08	

30



[Handwritten signatures and marks]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

[Handwritten signature]

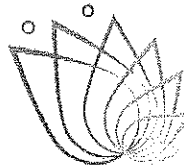
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Pantalón táctico, fabricado en tela 65% poliéster -35% Algodón (+/- 3% tejido RipStop (antidesgarre) de 235 g/m2 (+/- 3g/m2), color azul-negro con un alto nivel de resistencia a la decoloración (solidez del color) ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor. Teniendo como resultado de estas pruebas, un nivel 4-5 como mínimo, al ser probado en un laboratorio certificado y acreditado por la EMA.</p> <p>Descripción de la Prenda:</p> <p>Los delanteros, deberán ser de dos piezas. Cada delantero deberá presentar una bolsa diagonal superior, con vista y contra vista de la misma tela, deberá tener un entrada de 17cm. Con respunte a 2mm y presillas horizontales a los extremos de la misma. Los delanteros deberán cerrar al frente, por medio de un cierre metálico y un botón del no. 30 visible a la cintura, el delantero izquierdo deberá presentar una costura en forma de "J" y el tiro delantero deberá llevar doble costura. Cada trasero deberá presentar bolsos horizontales, con entrada de 13.0cm. Con vista y contra vista de la misma tela. Las bolsos deberán llevar cartera de 13.5cm x 5.5cm. Pespunteando en todo su contorno a 2mm, deberá cerrar por medio de dos contactel (velcros hembra y macho) de 2.5cm x 2.5cm. el tiro trasero deberá estar unido con triples costuras de uso rudo, de igual forma en la parte trasera, deberá presentar rozadera fijada con doble costura. La pretina debe ser de 4.5cm. De ancho, deberá llevar 5 trabas de 6cm x 5cm y deberán ser fijadas a la cintura con presilla horizontal en sus cuatro extremos cada una, Deberá contar con sistema de pretina autoajustable por medio de doble elástico de uso rudo de 3.5cm de ancho color negro y que este amplíe la cintura hasta 5cm adicionales. El pantalón deberá llevar como protección en las rodillas, doble capa de la misma tela y un pliegue de 1.5 cm. Horizontal a la mitad de la misma. Al final del pantalón deberá llevar, cintilla de nylon de 1.5cm de ancho para su ajuste, deberá contar con canal de jareta para ajuste al tobillo.</p> <p>La unión de los delanteros y traseros en los costados y la entrepierna, deberán ser cosidos con triple costura, En los costados a la altura de la media pierna, cada delantero deberá llevar una bolsa lateral de parche de 22cm de ancho x 25cm de alto y deben de unirse al pantalón con doble respunte. Las bolsos deben expandirse mediante tres pliegues verticales (fuelle). Las bolsos deberán llevar una cartera de 21cm x 5.5cm. Cada bolsa deberá cerrar por medio de contactel (hembra y macho) de 2.5 cm x 2.5 cm en los extremos. Cuenta con código óptico QR en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y con encriptado.</p>			<p>\$ 1,378.00</p>		
4	<p>GORRA TIPO BESIBOLERA</p> <p>Gorra tipo beisbolera elaborada en tela 65% poliéster, 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera;</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborada de seis gajos unidos con un respunte y terminados con maquina overlock de cuatro hilos, cada gajo lleva un ojillo hilado al tono de la prenda en la parte superior como ventilación. En interior de la prenda se colocan tapa costuras en cada unión de gajo con respunte de 1/16" del filo. Visera unida a cuerpo de prenda con un respunte a ¼ con maquina, recta y costuras decorativas en contorno. En parte trasera se coloca cinta de ajuste con velcro la cual va unida a la gorra con dos pespuntos en contorno. 	Pieza	3,696	<p>\$ 300.00</p>	<p>\$ 48.00</p>	<p>\$ 1,286,208.00</p>



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	<p>5. En el área superior de la prenda se coloca un botón decorativo forrado con el mismo tipo de tela. La prenda, deberá incluir un logotipo o insignia en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Cuenta con código óptico QR en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y con encriptado.</p>					
<p>5</p>	<p>CHAMARRA CORTA DOS EN UNO</p> <p>Deberá ser de un solo corte completo, toda la cintura estará acolchada hasta el cierre frontal; el tejido de la chamarra está cubierta de nylon para tener una barrera impermeable y que permita la transpiración en todo el cuerpo, mangas y cuello, y está completamente fabricada con costuras selladas. La chamarra está completamente revestida para dar un acabado limpio. Los materiales exteriores de todas las chamarras tienen una cubierta de nylon duradera y resistente para rapele el agua (DWR). El revestimiento DWR ayuda a asegurar que las chaquetas no absorban y sequen más rápido. En otras palabras, el revestimiento DWR mantiene el agua de remojo lejos de los tejidos de la chaqueta. Las chaquetas tienen un sistema de laminado de 2 capas. El laminado de 2 capas logra un rendimiento impermeable y transpirable. Mangas desmontables para tener opción de ser chaleco 100% Nylon importado, resistente al agua y respirable.</p> <p>Sistema de bolsillos ocultos.</p> <p>Sistema para rápido acceso al arma</p> <p>Cierres originales YKK R</p> <p>Relleno de orinal de 3M. Aberturas de velcro R</p> <p>Forro de micropolar doble y Nylon Rip-stop</p> <p>La prenda, deberá incluir juego de 3 logotipos o Insignias en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Pecho del lado izquierdo: Estrella oficial de siete puntas. Tamaño: 8.5cm de diámetro.</p> <p>Manga izquierda: Bandera nacional con leyenda MÉXICO sobre la misma. Tamaño: 7.62cm X 7.62cm Manga Derecha: Cuadro de División Tamaño: 7.62 x 6.35cm Cada prenda, deberá llevar sobre la espalda leyenda a dos rengiones, con la tipografía autorizada, y hecha con material reflejante termo adherible color gris plata marca 3MR.</p> <p>Cuenta con código óptico QR en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y con encriptado.</p>	<p>Pieza</p>	<p>1,848</p>	<p>\$ 1,508.00</p>	<p>\$ 241.28</p>	<p>\$ 3,232,669.44</p>
<p>6</p>	<p>FORNITURA</p> <p>Fornitura de cuatro elementos elaborada en material 100% poliámid, fabricada de la siguiente manera;</p> <p>CINTURON:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cinta de poliámid de 2" 2. Hebilla plástica con de seguridad 	<p>Pieza</p>	<p>1,848</p>	<p>\$ 775.00</p>	<p>\$ 124.00</p>	<p>\$ 1,661,352.00</p>

320

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



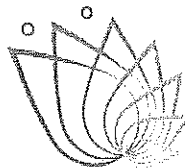
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBITOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

3.	Cintra velcro de 1" interna					
4.	Cinta velcro de 2" para mayor ajuste.					
PORTA ESPOSAS						
5.	Materia de poliamida en forma de cartera.					
6.	Velcro de 1" para cierre y ajuste					
7.	Ojillos metalicos #18 para drenado en la parte inferior					
8.	Reforzado con costuras de seguridad					
PORTA RADIO:						
1.	Materia de poliamidas con ajuste y botón metalico #24 para ajuste y cierre					
2.	Botón de presión metalico, en cinta de pulgar para asegurar el arma					
3.	Anillo 1/8" de plástico grueso y diámetro interno 1 1/8", como seguro adicional para arma.					
4.	Reforzado con costuras de seguridad.					
DOBLE PORTA CARGADOR:						
1.	Materia de poliamida, con doble entrada					
2.	Doble velcro para cierre y ajuste					
Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS.						

SUBTOTAL \$ 20,193,558.00
IVA \$ 3,230,969.28
TOTAL \$ 23,424,527.28

Importe de la seriedad de la propuesta: \$1,171,226.40 (Un millón ciento setenta y un mil doscientos veintiséis pesos 40/100 m.n.)

Fianza número: 008652-00000

Afianzadora: TOKIO MARINE HCC MEXICO , COMPAÑÍA AFIANZADORA , S.A. DE C.V. .

5.- El representante de la empresa participante: **Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.**; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Cesar Gerardo Matamoros Vargas**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3	<p>Propuesta Técnica (SOBRE A)</p> <p>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).</p>	A	<p>PRES ENTA DENT RO DE LA PROP UESTA TECNI CA DOCU MENT OS A NOMB RE LA EMPR ESA JET VAN RENT AL, S.A. DE C.V. Y JET VAN CAR RENT AL</p>
4	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases.</p> <p>11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i></p>	B	-----
5	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).</p> <p><i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i></p>	C	-----
6	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.</p>	D	-----
7	<p>Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p>	E	-----

30

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

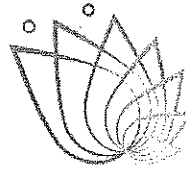


@GobiernoMorelos

Handwritten signature at the bottom right.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	-----	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	-----	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. (J.A).</i>	H	-----	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	-----	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	-----	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	-----	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	-----	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	-----	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	-----	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción	O	-----	



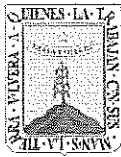
<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

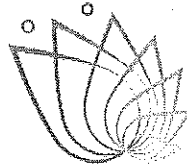
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	-----	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	-----	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	-----	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	-----	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	-----	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	-----	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	-----	

Muestras para la partida 5



<http://morelos.gob.mx>

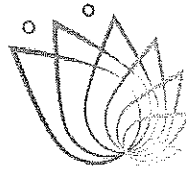


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p><u>se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u></p>
--	---

En ese acto se procedió a desechar la propuesta técnica de la empresa **Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.** en virtud del incumplimiento en el inciso A) de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3, 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dice :

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

LA EMPRESA PARTICIPANTE PRESENTO DOCUMENTOS EN LA PROPUESTA TECNICA A NOMBRE DE LAS EMPRESAS **JET VAN RENTAL, S.A. DE C.V. Y JET VAN CAR RENTAL**, SIN QUE TENGAN NINGUNA RELACIÓN AL NO PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA.

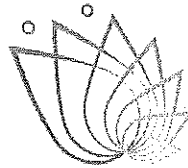
6.- El representante de la empresa participante: **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. José Antonio Cabello Vega**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Metro Solaris México, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

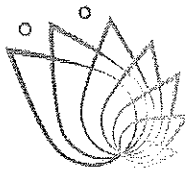
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X PRES ENTA DOCU MENT O QUE INDIC A REGIS TRO PATR ONAL VIGEN TE	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X PRES ENTA DOCU MENT O QUE INDIC A QUE TIENE REGIS TRO PATR ONAL VIGEN TE SIN PERS ONAL REGIS TRAD O POR LO QUE NO SE PUED E EMITI R UNA OPINI ON DE CUMP LIMIE NTO.	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el	O		NO PRES ENTA NO APLIC A



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

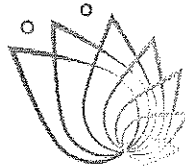
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P		NO PRES ENTA NO APLIC A
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R		NO APLIC A
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U		NO APLIC A
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	
	Muestras para la partida 5			NO APLICA



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

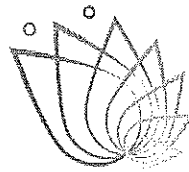
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación	
	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	2 RENGLON 1,2,3 Y 4

A continuación la propuesta económica: Metro Solaris México, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	RENGLON 1.- VEHÍCULO SEDAN TIPO PATRULLA (PREVENCIÓN): MARCA CHEVROLET TIPO AVEO LS PAQUETE A MODELO 2020	PIEZA	1	\$242,663.79	\$242,663.79	\$38,826.21	\$281,490.00
	RENGLON 2.- VEHÍCULO PICK UP TIPO PATRULLA (PROXIMIDAD): MARCA CHEVROLET TIPO SILVERADO DOBLE CABINA 4X2 PAQUETE "1SE" MODELO 2020	PIEZA	7	\$567,241.38	\$3,970,689.66	\$635,310.34	\$4,606,000.00
	RENGLON 3.- VEHÍCULO PICK UP TIPO PATRULLA (PROXIMIDAD): MARCA CHEVROLET TIPO SILVERADO DOBLE CABINA 4X2 PAQUETE "1SE" MODELO 2020	PIEZA	14	\$588,793.10	\$8,243,103.45	\$1,318,896.55	\$9,562,000.00
	RENGLON 4.- MOTOCICLETA TIPO PATRULLA: MARCA YAMAHA MODELO Z25 2020	PIEZA	10	\$120,689.66	\$1,206,896.55	\$193,103.45	\$1,400,000.00
SUBTOTAL					\$13,663,353.45		
IVA					\$ 2,186,136.55		
TOTAL					\$15,849,490.00		



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

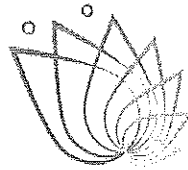
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Importe de la seriedad de la propuesta: \$ 804,339.50 (Ochocientos cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos 50/100 M.N.)

Fianza número: 2467685

Afianzadora: SOFIMEX , INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS , S.A.

7.- El representante de la empresa participante: Soluservicios Globales NXX, S.A. de C.V.; entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Víctor Daniel Zúñiga Ramírez , manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Soluservicios Globales NXX, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre	E	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

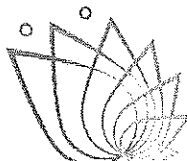
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de	N	X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

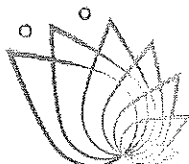


@GobiernoMorelos

[Firmas manuscritas]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.			
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X INDIC A QUE NO CUEN TA CON PERS ONAL	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexas cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	X N/A	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	X N/A	
24	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"	V)	X	



<http://morelos.gob.mx>



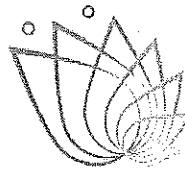
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Coahuila del Estado
2018 - 2024

	Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)			
	Muestras para la partida 5 se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación	NO APLICA		
	Propuesta económica (SOBRE B)	PARTIDA 2 RENGLON 1,23,Y 4		

A continuación la propuesta económica: Soluservicios Globales NXK, S.A. de C.V.

PARTIDA 2

Partida	Renglón	cantidad	Concepto	costo unitario	subtotal	iva	total
2	1	1	Sedan equipado como patrulla con balizamiento (Prevención)	\$ 388,350.20	\$ 388,350.20	\$ 62,136.03	\$ 450,486.23
	2	7	Pick up equipado como patrulla con balizamiento (Proximidad)	\$ 636,328.02	\$4,454,296.12	\$ 712,687.38	\$ 5,166,983.50
	3	14	Pick up equipado como patrulla con balizamiento (Proximidad) neumático todo terreno	\$ 689,739.83	\$9,656,357.59	\$1,545,017.21	\$ 11,201,374.80
	4	10	Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento	\$ 169,114.66	\$1,691,146.57	\$ 270,583.45	\$ 1,961,730.02
Gran Total							\$ 18,780,574.55

Importe de la seriedad de la propuesta: \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)

Fianza número: 4480-00183-0

Afianzadora: Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V., Grupo financiero ASERTA.

8.- El representante de la empresa participante :Auto Cam, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V. (ANEXA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN). Entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hace entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Joel Montes Hernández, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

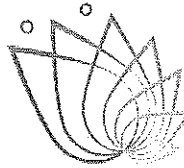
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

PROPUESTA TÉCNICA: Auto Cam, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
3	Propuesta Técnica (SOBRE A) Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de	G	X	



<http://morelos.gob.mx>



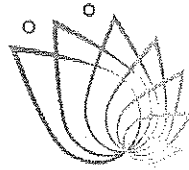
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.			
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		NO PRES ENTA NO APLIC A
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

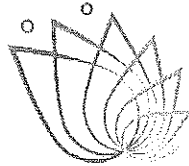
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUENDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	X	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)		NO PRES ENTA
	<i>Muestras para la partida 5</i> <u>se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u>		NO APLICA	

30

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

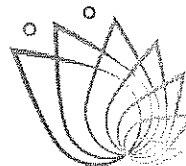


@GobiernoMorelos

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

En ese acto se procedió a desechar la propuesta técnica de la empresa **Auto Cam, S.A. de C.V.** en participación conjunta con la empresa **Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V.** en virtud del incumplimiento en el inciso V) de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3, 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dice :

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Cabe señalar que en el acta de apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación indica en la página 45 segundo párrafo a la empresa **Grupo Ardeseg, S.A. de C.V.** quien no participa en el presente procedimiento.

9.- El representante de la empresa participante: **EL TRÉBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante hizo entrega del documento de fecha 03 de septiembre de 2020, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. José Alfredo Jiménez Ibarra**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo no presento copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación.

En ese acto se procedió a desechar la propuesta técnica de la empresa :**EL TRÉBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A. DE C.V.** en virtud del incumplimiento de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3,13.4 , 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dice :

Lo anterior de acuerdo a los numerales 13.3, 13.4 24 y 24.1 que a la letra dicen:

13.3 Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, y junto con los documentos para acreditar la personalidad del licitante (Anexo 2), una copia del recibo de pago de las bases respectivas, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la Ley y 28 fracción II del Reglamento.

13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24.Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y la Dirección General de Proximidad Social de la Comisión Estatal de Seguridad Pública ; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica, económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 28 de agosto, del año en curso de la siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTO PROPUESTAS Y SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	Power Hit, S.A. de C.V.
2	Adamed, S.A. de C.V.
3	Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

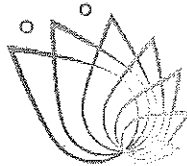
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRIO DEL JUDDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

4	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
5	Soluservicios Globales NXX, S.A. de C.V.

Se comunicó a los asistentes que el fallo de la presente licitación se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT18-2020, referente a la Adquisición de Equipamiento para las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal a Cargo de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con Recursos Fasp 2020, manifiesta que:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
 1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
 2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, de acuerdo a los puntos 17.1, 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

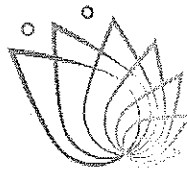
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

30

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MORELOS

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO

2010 - 2024

2010 - 2024

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	POWER HIT, S.A. DE C.V.		ADAMED, S.A. DE C.V.	
			Cumple		Cumple	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1., de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo.). (J.A).</i>	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X		X	



<http://morelos.gob.mx>

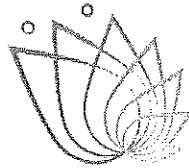
**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024

MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1., al 11.6. de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases. (J.A).</i>	H	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1., respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2., de las Bases.	J	X	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal	M	X	X	



<http://morelos.gob.mx>

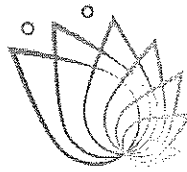


@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.				
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X		X
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X INDICA QUE NO APLICA		X INDICA QUE NO APLICA
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	X INDICA QUE NO APLICA		X NO APLICA
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexas cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. <i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>	R	X NO APLICA		X NO APLICA



<http://morelos.gob.mx>

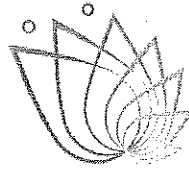


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

MORELOS

2018 - 2024

ANFITRION DEL MUNDO

21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". <i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS", para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X NO APLICA	X	
22	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.	T	X	X	
23	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.	U	X NO APLICA	X NO APLICA	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	X	
	<i>Muestras para la partida 5</i> <u>se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</u> PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA		NO APLICA PERO SI PRESENTO MUESTRA	NO APLICA	
			1	2	

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.		METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			Cumple		Cumple	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y	4	X		X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

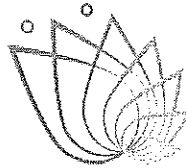
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	económica, a que hacen referencia las bases de licitación.				
	Propuesta Técnica (SOBRE A)				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. <i>11.2</i> <i>El plazo para la entrega de los BIENES será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo. (J.A).</i>	B	X	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>	C	X	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más	F	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

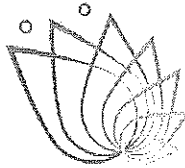
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 2024

	ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.				
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>	H	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1., respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad,	M	X	X	

[Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

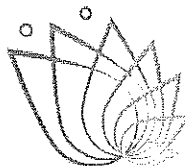
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

	que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.				
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X		X NO CUMPLE NO PRESENTA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	NO PRESENTA NO APLICA	NO PRESENTA NO APLICA	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	NO PRESENTA NO APLICA	NO PRESENTA NO APLICA	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexas cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten.	R	X	X NO APLICA	



<http://morelos.gob.mx>



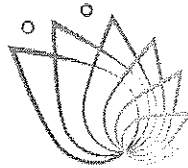
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, <u>para la partida 5</u> así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</p>				
21	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS".</p> <p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</p>	S	NO APLICA	X	
22	<p>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.</p>	T	X	X	
23	<p>Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten.</p> <p>Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.</p>	U	X	X NO APLICA	
24	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</p> <p>Muestras para la partida 5</p>	V	X	X	
		4 ESCUDOS 1 ESPOSAS			



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

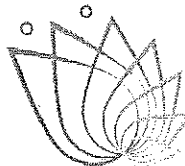
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación	1 PAR DE BOTAS 1 CHAMARRA Y GORRA , 1 FORNITURA 1 PANTALON 1 CAMISOLA	NO APLICA
PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,3,4,5	2

Cabe mencionar que en el inciso M) se manifestó que la empresa **METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presenta documento que indica registro patronal vigente, documento que no tiene relación con lo solicitado en el inciso M), sin embargo al realizar el presente dictamen se detectó que la empresa referida sí presentó y cumplió con el documento correspondiente al inciso M).

Se procede a desechar la propuesta de la empresa **METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.** en virtud de que no presentó el documento señalado en el inciso N), presenta documento donde indica que no tiene registrados trabajadores activos ante el IMSS por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3, 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dice:

13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establecen los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

25 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

25.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Anexos/ Documento	SOLUSERVICIOS GLOBALES NXK, S.A. DE C.V.	
			Cumple	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las Bases. 11.2 <i>El plazo para la entrega de los bienes será hasta de 90 días naturales al siguiente día hábil de la notificación del fallo. (J.A).</i>	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre	C	X	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

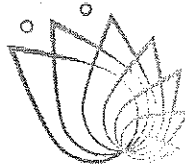


@GobiernoMorelos

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRIUM DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). <i>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3). (J.A).</i>			
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6.de las bases. <i>Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases. (J.A).</i>	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	J	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

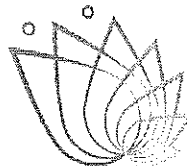
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones fiscales del ejercicio, de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	NO APLICA	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten.	R	NO APLICA	



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

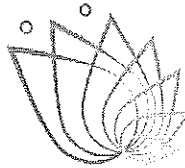


@GobiernoMorelos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<i>Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten. (J.A.)</i>			
21	<i>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2 (J.A.)</i>	S	X	
22	<i>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los catálogos en idioma español para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, asimismo deberá presentar los catálogos.</i>	T	X	
23	<i>Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten. Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.</i>	U	NO APLICA	
24	<i>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (J.A)</i>	V)	X	
	<i>Muestras para la partida 5 se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación</i>		NO APLICA	
	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA			2

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.2 de las bases de licitación, la falta de los documentos marcados como incisos O) y P) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones de los licitantes que cumplen legal y administrativamente con los documentos e información solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de licitación como se refiere en el cuadro anterior del presente Dictamen para fallo, son susceptibles de análisis técnico de acuerdo a lo siguiente:

No.	Licitantes que cumple con la documentación e información legal administrativa	Partidas en las que participa
1.-	POWER HIT, S.A. DE C.V.	1
2.-	ADAMED, S.A. DE C.V.	2
3.-	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.	1,3,4,5



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

Handwritten signature and notes on the right margin.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

4.-	SOLUSERVICIOS GLOBALES NXK, S.A. DE C.V.	2
-----	--	---

TERCERO. - Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo técnico 1 de las bases de licitación:

ANÁLISIS TÉCNICO:
PARTIDA 1

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	POWER HIT S.A DE CV.	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.
1	ESPOSAS Bloqueo doble, níquel satinado, 2 llaves incluidas, construcción de alta calidad para años de servicio, muñeca de apertura 2.04 ", bloqueo de posiciones 22, clase en el interior del perímetro 8.40", muesca dentro del perímetro 5.80", anchura interior 1.80", distancia entre puños 2.00", máxima longitud 8.98", peso 10 oz, color níquel.	Pieza	1,288	CUMPLE	CUMPLE

PARTIDA 2

Partida	Reglón	Unidad de Medida	Cantidad	ADAMED S.A. DE C.V.	SOLUSERVICIOS GLOBALES NXK S.A DE C.V.
2	1	Pieza	1	CUMPLE	CUMPLE

VEHÍCULO SEDAN TIPO PATRULLA (PREVENCIÓN):

- Motor con capacidad mínima de 1.5 litros.
- Motor no menor a 4 cilindros.
- Caballos de fuerza no menor a 107 HP.
- Torque no menor a 104.
- 5 pasajeros.
- Capacidad en su instalación eléctrica.
- Bolsas de aire frontales.
- Inmovilizador electrónico.
- 4 (Cuatro) puertas.

Torreta

- Torreta fabricada en policarbonato en base de aluminio.
- De 88 Leds; 3 Watts cada uno, distribuidos en 22 módulos de 4 Leds cada



<http://morelos.gob.mx>



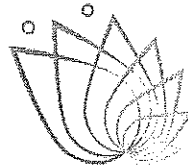
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA









INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<p>uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 264 Watts totales de potente iluminación. • Brillante iluminación con módulos de Leds, tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics). • 45 patrones de destellos disponibles. • Leds en color claro para penetración/persecución (acercamiento), con tres patrones distintos de flasheo. • Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo. • Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro). • Garantía de 5 años o 100,000 horas de uso continuo. • Base fabricada en aluminio extruido anodizado. • Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie. • Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados. • Ganchos tensores y herrajes de montaje. • Voltaje de operación 12VDC. • Dimensiones 47" Largo x 3.5" Alto x 12" Ancho (94cm Largo, 8.89cm, Alto, 30.48cm Ancho). • 18 módulos principales de tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics), 72 Leds. • 4 módulos esquineros de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 24 Leds. • 2 módulos callejeros de tecnología LIN (Linear 				       
--	--	---	--	--	--	---

39



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

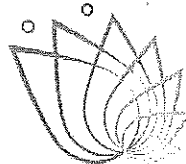
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

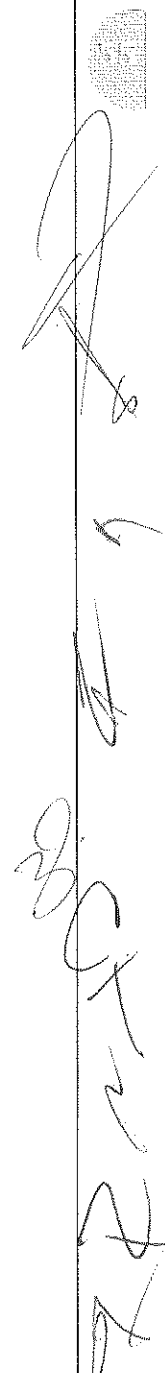
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Internal Reflector, Optics, 12 Leds.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 módulos de penetración/persecución de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 12 Leds. • 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics, 36 Leds. <p>Sirena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sirena Dimensiones: 16.5 cm (6.5") x 6.4 cm (2.5") de altura x 14 cm (5.5") de fondo. • Potencia con opción a 100 o 200 watts. • Tonos: Aux, Yelp, Wail, Air Horn, Prioritario. • Corneta de aire electrónica (Air horn). • Retransmisión de radio (PA). • Micrófono con botón de cancelación de sonido. • Panel iluminado para una fácil operación nocturna. • Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías. • Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. • Sistema de protección contra corto circuito. • 12 volts CD. • Bocina de uso rudo. • Alto rendimiento. • Fácil instalación. • Base de aluminio. • 100 W de Potencia • 8 Ohms de Impedancia • Diseño robusto • Dimensiones: 17.8 X 18.8 X 11.8 cm <p>Gancho de arrastre Protección delantera reforzada (tumba burros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos placas laterales en calibre 1/4 en 				
--	--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>

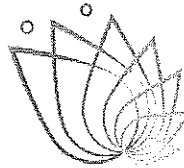


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
COMARCA DEL ESTADO
2018 2024

acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 4 travesaños en tubo redondo de 2" calibre 14.

- Travesaño inferior con argollas en solido redondo de, 3/8" (1 por lado)
- 2 Topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.
- Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 rolado caliente.
- Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.
- Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
- Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

Mampara divisoria

- Estructura metálica con tubo redondo de 1 1/2 calibre 16.
- Forro en lámina calibre 16.
- Punsonado redondo en dirección de las cabeceras hacia arriba.
- Laminas laterales en calibre 16.
- 2 porta esposas en alambón pulido de 3/8.
- Sujeción en 4 puntos (2 superiores y 2 inferiores)
- Pintura electrostática horneada en color negro con protección UV.
- Tornillería de alta resistencia con

30

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

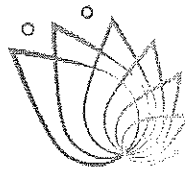
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>acabado galvanizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño y medida conforme al vehículo a instalar. <p>Protección en ventanas traseras</p> <ul style="list-style-type: none"> Protección internas para ventanas de puertas traseras, fabricadas en lámina de acero calibre 16, con las siglas de la Institución cortadas con láser para evitar filos y poner en riesgo a los ocupantes. Cuenta con alojamiento y canaletas para la instalación de cámaras laterales. Acabado en pintura negra semibrillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos ultra violeta. <p>Asientos traseros</p> <ul style="list-style-type: none"> Asiento y respaldo para ser instalados en el lugar del asiento trasero de planta de la unidad. Fabricado en fibra de vidrio con molde especial con el fin de que se ensamblen exactamente en la unidad sin afectar las dimensiones internas de esta, Diseñado con dren hacia la parte externa de la unidad para facilitar su limpieza e higiene. <p>Balizamiento conforme al Manual de Identidad</p>				
2	<p>VEHÍCULO PICK UP TIPO PATRULLA (PROXIMIDAD):</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo 2020 o superior. Motor con capacidad mínima de 3.5 litros. 	Pieza	7	CUMPLE	<p>NO CUMPLE OFERTA CARACTERISTICAS DIFERENTES EN SU PROPUESTA Y EN EL CATALOGO PRESENTADO</p>

[Handwritten signatures and marks in the right margin]



<http://morelos.gob.mx>

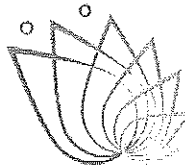


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

- Motor no menor a 6 cilindros.
- Caballos de fuerza no menor a 261 HP.
- Torque no menor a 281.
- 5 pasajeros.
- Capacidad en su instalación eléctrica.
- Bolsas de aire frontales.
- Inmovilizador electrónico.
- Barra estabilizadora delantera.
- 4 (Cuatro) puertas.

Torreta

- Torreta fabricada en aluminio y policarbonato.
- 88 Leds; 3 Watts cada uno, distribuidos en 22 módulos de 4 Leds cada uno.
- 264 Watts totales de potente iluminación.
- Brillante iluminación con módulos de Leds, tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics).
- 45 patrones de destellos disponibles.
- Leds en color claro para penetración/persecución (acercamiento), con tres patrones distintos de flasheo.
- Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo.
- Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).
- Garantía de 5 años o 100,000 horas de uso continuo.
- Base fabricada en aluminio extruido anodizado.
- Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.
- Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.
- Ganchos tensores y herrajes de montaje.
- Voltaje de operación 12VDC.
- Dimensiones 47" Largo x 3.5" Alto x 12" Ancho (94cm

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

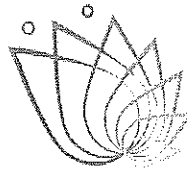
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

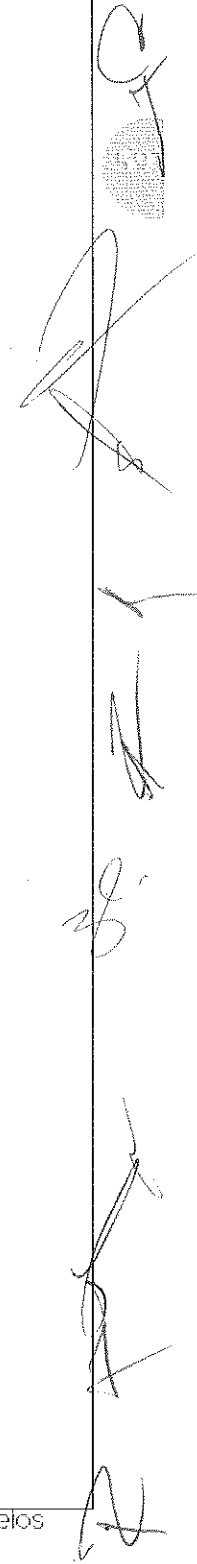
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Largo, 8.89cm, Alto, 30.48cm Ancho).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 módulos principales de tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics), 72 Leds. • 4 módulos esquineros de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 24 Leds. • 2 módulos callejoneros de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 12 Leds. • 2 módulos de penetración/persecución de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 12 Leds. • 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 36 Leds. <p>Sirena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sirena Dimensiones: 16.5 cm (6.5") x 6.4 cm (2.5") de altura x 14 cm (5.5") de fondo. • Potencia con opción a 100 o 200 watts. • Tonos: Aux, Yelp, Wail, Air Horn, Prioritario. • Corneta de aire electrónica (Air horn). • Retransmisión de radio (PA). • Micrófono con botón de cancelación de sonido. • Panel iluminado para una fácil operación nocturna. • Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías. • Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. • Sistema de protección contra corto circuito. • 12 volts CD. • Bocina de uso rudo. • Alto rendimiento. • Fácil instalación. • Base de aluminio. 			
--	---	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

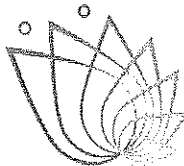
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

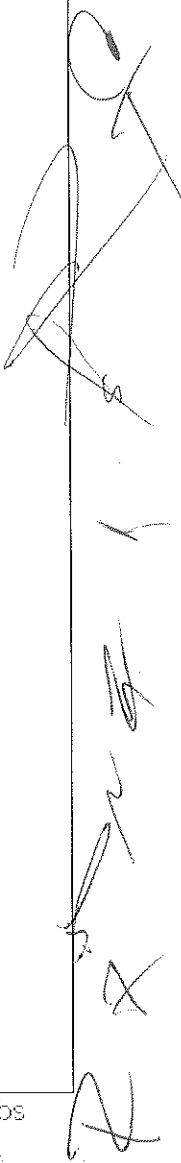
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<ul style="list-style-type: none"> • 100 W de Potencia • 8 Ohms de Impedancia • Diseño robusto • Dimensiones: 17.8 X 18.8 X 11.8 cm <p>Gancho de arrastre Estructura Metálica Trasera (Roll Bar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14. • Marco delantero con una altura de 84cm. (+ - 5 cm). • Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm) • Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16. • 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos. • 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16". • 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales) • 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta. • 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación. • Terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv. • Tornillería galvanizada. • Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo <p>Lona que cubre la estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinil calibre 610, reforzado en color azul marino. • Compuesta de poliéster y PVC. • Costura de nylon al centro. • Resistente al agua. • Ojillos de acero para amarre. 			
--	---	--	--	--

Handwritten mark



<http://morelos.gob.mx>

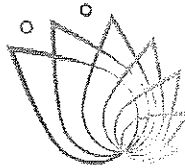


@GobiernoMorelos

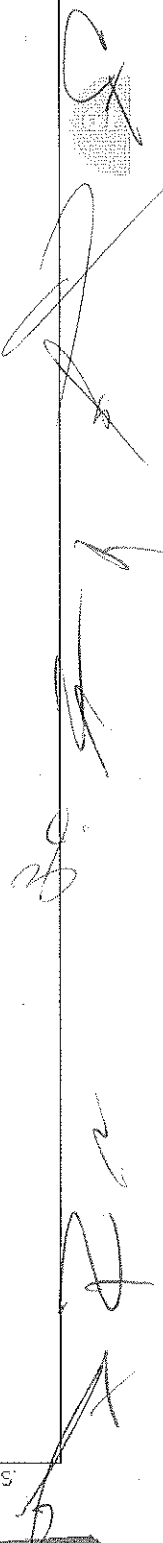
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<ul style="list-style-type: none"> • Lazo para montaje. • Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, • La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre. • La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre. • Diseño y medida conforme al tipo de vehículo. <p>Protección delantera reforzada (tumba burros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-3,6 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños. • 1 travesaño superior en 2" calibre 14. • 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14. • 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en soldo redondo de 3/8" (1 po lado). • Dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16, con pulido de 3/8 como protección. • 2 Topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales. • Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 rolado caliente. • Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV. • Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado. • Diseño y medida conforme al tipo vehículo. <p>Defensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2" calibre 14. • Lamina antiderrapante calibre 14 rolado caliente R36. • 2 placas de 1/4 inferior 			
--	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



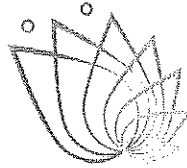
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Celebrando 75 años
2018 - 2024

	<p>soldadas al marco para sujeción del herraje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 pzas de herraje en PTR de 1 1/2 calibre 14, y placa de 1/4. • Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV. • Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado. • Diseño y medida conforme al vehículo a instalar. <p>Banca trasera con porta esposas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16. • 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de 1/4" • Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, • Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm. • 2 porta esposas (1 por cada lado). • Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV. • Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado. • Empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación. • Diseño y medida conforme al tipo vehículo. <p>Protección en ventanas traseras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección internas para ventanas de puertas traseras, fabricadas en lámina de acero calibre 16, con las siglas de la Institución cortadas con láser para evitar filis y poner en riesgo a los ocupantes. • Cuenta con alojamiento y canaletas para la instalación de cámaras laterales. 				<p><i>[Handwritten signatures and marks]</i></p>
--	---	--	--	--	--

28



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

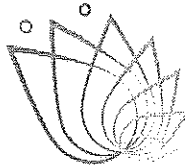
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Temporada del Estado
2018 - 2024

	<p><i>Las cámaras se instalarán en el medallón y en retrovisor. J.a.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Acabado en pintura negra semibrillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos ultra violeta. <p>Balizamiento conforme al Manual de Identidad</p>				
3	<p>VEHÍCULO PICK UP TIPO PATRULLA (PROXIMIDAD):</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo 2020 o superior. Motor con capacidad mínima de 3.5 litros. Motor no menor a 6 cilindros. Caballos de fuerza no menor a 261 HP. Torque no menor a 281. 5 pasajeros. Capacidad en su instalación eléctrica. Bolsas de aire frontales. Inmovilizador electrónico. Barra estabilizadora delantera. 4 (Cuatro) puertas. <p><i>la llanta deberá ser de acuerdo a las características técnica de la marca que oferten y que cumpla con el anexo técnico debiendo ser TODO TERRENO, j.a.</i></p> <p>Torreta</p> <ul style="list-style-type: none"> Torreta fabricada en aluminio y policarbonato. 88 Leds; 3 Watts cada uno, distribuidos en 22 módulos de 4 Leds cada uno. 264 Watts totales de potente iluminación. Brillante iluminación con módulos de Leds, tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics). 45 patrones de destellos disponibles. Leds en color claro para penetración/persecución 	Pieza	14	CUMPLE	<p>NO CUMPLE OFERTA CARACTERISTICAS DIFERENTES EN SU PROPUESTA Y EN EL CATALOGO PRESENTADO</p>



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

- (acercamiento), con tres patrones distintos de flasheo.
- Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo.
 - Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).
 - Garantía de 5 años o 100,000 horas de uso continuo.
 - Base fabricada en aluminio extruido anodizado.
 - Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.
 - Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.
 - Ganchos tensores y herrajes de montaje.
 - Voltaje de operación 12VDC.
 - Dimensiones 47" Largo x 3.5" Alto x 12" Ancho (94cm Largo, 8.89cm, Alto, 30.48cm Ancho).
 - 18 módulos principales de tecnología TIR (Total Internal Reflector, Optics), 72 Leds.
 - 4 módulos esquineros de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 24 Leds.
 - 2 módulos callejones de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 12 Leds.
 - 2 módulos de penetración/persecución de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 12 Leds.
 - 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología LIN (Linear Internal Reflector, Optics), 36 Leds.

Sirena

- Sirena Dimensiones: 16.5 cm (6.5") x 6.4 cm (2.5") de altura x 14 cm (5.5") de fondo.

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

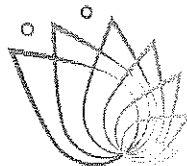
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARCITRÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

Q



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]

	<p>trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta. • 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación. • Terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv. • Tornillería galvanizada. • Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo <p>Lona que cubre la estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinil calibre 610, reforzado en color azul marino. • Compuesta de poliéster y PVC. • Costura de nylon al centro. • Resistente al agua. • Ojillos de acero para amarre. • Lazo para montaje. • Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, • La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre. • La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre. • Diseño y medida conforme al tipo de vehículo. <p>Protección delantera reforzada (tumba burros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-3,6 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños. • 1 travesaño superior en 2" calibre 14. • 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14. • 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en solido redondo de 3/8" (1 po lado). • Dos cubre faros en tubular 				
--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



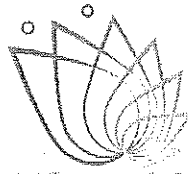
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

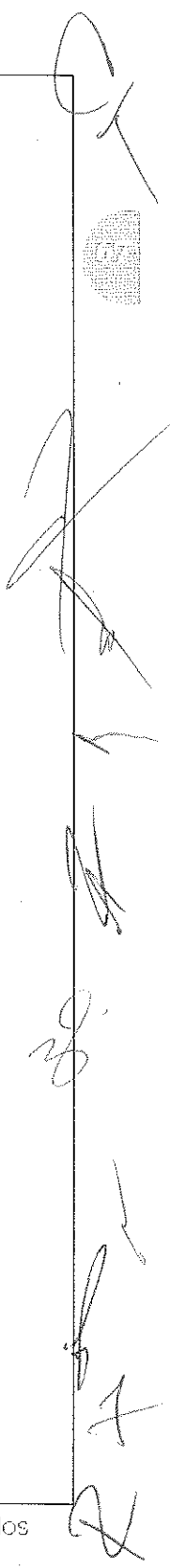
[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8 como protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales. • Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 rolado caliente. • Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV. • Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado. • Diseño y medida conforme al tipo vehículo. <p>Defensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2 calibre 14. • Lamina antiderrapante calibre 14 rolado caliente R36. • 2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje. • 2 pzas de herraje en PTR de 1 1/2 calibre 14, y placa de ¼. • Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV. • Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado. • Diseño y medida conforme al vehículo a instalar. <p>Banca trasera con porta esposas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16. • 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de 1/4" • Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, • Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm. • 2 porta esposas (1 por cada 				
--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

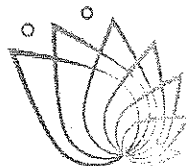
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Orden del Estado
2018 - 2024

	<p>Parabrisas</p> <p>Material policarbonato duro transparente espesor de 3mm. J.A.</p> <p>Defensa delantera</p> <ul style="list-style-type: none"> • En tubo cromado y/o en color negro con pintura electrostática y protección UV. • Fabricada en acero al carbón calibre 16". <p>Mochilas Laterales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricadas en fibra de vidrio, resistentes a la intemperie. • Apertura vertical de la tapa • Compatible con el sistema de fijación tubular <p>Sistema de luces delanteras y traseras códigos Rojo y Azul</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 luces súper led. • Lámpara fabricada en policarbonato de alta resistencia a la intemperie. • Flasher electrónico integrado. • Luces en color rojo y azul. • Dimensiones: largo 4" (10.2 cm), alto 1" (2.5 cm). • 5 años de garantía <p>Balizamiento conforme al Manual de Identidad</p>				
--	---	--	--	--	--

Se procede a desechar la propuesta de la empresa SOLUSERVICIOS GLOBALES NXK S.A DE C.V., en virtud de que no oferto las características técnicas solicitadas en el anexo técnico así como en la junta de aclaraciones, de acuerdo a lo establecido en los numerales 13.3, 24 y 24.1 de las bases de la presente licitación, que a la letra dicen:

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establecen los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado a los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

PARTIDAS 3 Y 4

Partidas	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES S.A DE CV.
----------	---------------------	------------------	----------	---



<http://morelos.gob.mx>



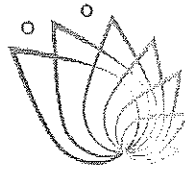
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

<p>3</p>	<p>Maletín primer respondiente para patrulla.</p> <p>Cada maletín deberá integrarse por los siguientes insumos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3 cintas delimitadoras color amarillo, dimensiones 3" de ancho x 300m de largo con la leyenda "línea de policía prohibido el paso". Punteros color naranja, material pvc de 3mm x 1/8" y 1.5" x 3.5" (paquete con 200 piezas). Punteros color amarillo, material pvc de 3mm x 1/8" y 1.5" x 3.5" (paquete con 200 piezas). 2 piezas de pintura para marcar color naranja fluorescente 17oz. 2 paquetes de gis reflejante color naranja, dimensiones 1" de ancho x 4" de alto (paquete de 3 piezas cada uno). 2 paquetes de gis color blanco, dimensiones: 1" de ancho x 4" de alto (paquete de 3 piezas cada uno). Banderas vinyl color: verde, blanca, roja, azul, amarilla; tamaño bandera: 2.5" x 3.5". Paquete de 10 luces de led señaladores; dimensiones: 1 1/8" de diámetro x 5/8" altura, 2 pilas cr2032, torcer la base para encender la luz. Libreta impermeable tamaño: 4 5/8" x 7"; color de la cubierta amarillo; material de la cubierta: pelidura; unión: espiral lateral; papel color: blanco; número de páginas: 64; peso: 0.2 Lbs. Bolígrafo con tinta negra, tamaño: 5 1/4" peso: 0.04 lbs. Marcador permanente, punta extragrande de 5/8" de ancho; tinta color negro resistente al agua, de secado rápido y permanente. 1 lámpara táctica de 10,000 lumens de led cree con zoom, 2 baterías 18650 de 4.2v negra; cada lámpara incluye: 1 lámpara, 2 baterías recargables, 1 cargador de pared para 2 baterías, 1.xm-l2 led cree con zoom, brillo máximo de 10000 lumens, luz color: blanco 7500 cree, led cantidad 1 distancia hasta de 300m, led vida útil: 100.000 horas, 7.bateria: 2 x 18650 baterías recargables voltaje de 8.input: 7.4-8.4v, switch ubicación: tail-cap, modos: 5 alto> medio> bajo> strobe> sos cree, material: aleación de aluminio cree correa incluida clip incluido dimensiones: (7,95 x 1,37 x 0,98) pulgadas / (20,2 x 3,5 x 2,5) cm / (l x diámetro de la cabeza x diámetro del cuerpo), 12. peso: 360g, duración de hasta 6 horas. Números y letras de evidencia para foto de 7 1/4" x 4/2" de plástico amarillo con acabado mate y números y letras grabados en color negro. Testigos métricos fluorescentes. Rollo de bolsa de papel y bolsa de papel impresa para evidencia tamaño: pequeño 5 1/8 x 3 1/4 x 9 1/2 pulgadas; medio: 7 x 4 x 13 1/2 pulgadas; grande: 12 x 7 x 17 pulgadas (un paquete de mínimo 50 piezas por cada tamaño). Etiqueta de evidencia (paquete con 100 piezas). Cinta adhesiva de seguridad con mensaje oculto, color rojo, 3" de ancho x 300m. Maleta de transporte, material poliéster de alta resistencia, color: azul marino, grabada con la leyenda "Policía Morelos" de material reflejante de acuerdo al manual de identidad, la maleta deberá contar con capacidad para resguardar los insumos anteriormente 	<p>Pieza</p>	<p>190</p>	<p>CUMPLE</p>
----------	---	--------------	------------	---------------



<http://morelos.gob.mx>



GobiernoMorelos

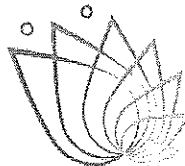
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	enlistados.			
4	<p>BOTIQUÍN TÁCTICO. 01 maletín para botiquín militar personal diseñado con las más altas especificaciones para resistir las condiciones más severas de ámbito militar, avalado en todos los productos que componen el botiquín por la FDA en los EE.UU. fabricado en cordura mil con materiales reducidos para no ser detectados en misiones nocturnas con cámaras y lentes infrarrojos, ligero, durable, confortable, resistente a desgarres, perforaciones y abrasión, con fornituras de sujeción para cinturón, pierna y chaleco, resistente al agua, color negro.</p> <p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 02 paquetes de gasa estéril para limpieza de heridas. 01 venda de emergencia para trauma de 6". 01 kit para aplicación de torniquetes para la reducción de sangrado. 01 kit de etiquetas para identificación y mención del tratamiento que le fue realizado al paciente y el nivel de urgencia con la que tiene que ser trasladado. 01 kit de CELOX-A con cánula para tratamiento temporal y coagulación de heridas estrechas por trauma penetrante con contenido de 6 gramos. 01 sobre de CELOX para tratamiento y coagulación temporal de herida traumática que por nivel de sangrado pone en peligro la vida, de 35 gramos. 01 parche o apósito oclusivo individual para heridas en pecho y tórax abiertas marca North American Rescue. 03 pares de guantes para examinación y atención medico de nitró negro marca North American Rescue. 01 cánula Rush para asistencia de respiración vía nariz. 01 kit de protección personal PPE que contiene: 02 pares adicionales de guantes de nitró negros; 01 mascarilla para proteger y no contaminar las heridas del paciente. <p>Capacitación: Se requiere que el proveedor brinde capacitación gratuita para los elementos policiales en el tema de "Medicina Táctica".</p>	Pieza	190	CUMPLE

PARTIDA 5

Partida	Renglón	Descripción Técnica	Unidad de medida	CANTIDAD	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES S.A DE CV.
5	1	<p>Botas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura de 9" • Modelo nuevo fabricado en flor de piel membrana de alto desempeño, malla de poliéster respirable resistente al agua y forro antibacterial. • Placa preformada radial 3/30. • Ojillos metálicos, con 8 de cada lado. • Plantilla suajada de EVA antibacterial la cual la convierte en confort y amortiguación sin 	Pieza	1,848	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



	<p>precedentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cierre lateral de NYLON, casco STANFLEX600. Suela de hule antiderrapante de alta resistencia a la abrasión y aceites, con excelentes soportes de EVA. • El proceso de pegado se lleva a cabo con un pegamento especializado que permite una reacción fisicoquímica permitiendo un pegado de alta resistencia cumpliendo lo establecido por la norma NOM-113-STPS-2009. 			
<p>2</p>	<p>CAMISOLA Camisola táctica, fabricada en tela 65% poliéster - 35% Algodón (+/- 3%) tejido RipStop (antidesgarre) de 190g/m2 (+/- 3g/m Pantalón táctico, fabricado en tela 65% poliéster - 35% Algodón (+/- 3%) tejido RipStop (antidesgarre) de 235g/m2 (+/- 3g/m2), color azul con un alto nivel de resistencia a la decoloración (solidez del color) ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor. Teniendo como resultado de estas pruebas, un nivel 4-5 como mínimo, al ser probado en un laboratorio certificado y acreditado por la EMA.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA: Delanteros: deberán ser de una pieza, la cual lleva sobrepuesta una capa adicional de la misma tela para formar una bolsa porta documentos con entrada vertical la cual es paralela a la botonera central y cierra por medio de cierre de cremallera, esta bolsa cubre medio delantero desde el pecho y hasta la cintura. Sobre esta bolsa porta documentos lleva otra bolsa de parche a la altura del pecho. Esta bolsa deberá ser fijada con doble pespunte. La bolsa deberá llevar una cartera rectangular, presentando doble pespunteado en todo su contorno. La tapa debe cerrar por medio de dos cuadros de velcro (gancho y felpa); uno en cada orilla de la cartera. El delantero deberá cerrar al frente por medio de 5 botones (4 ocultos y 1 visible) del n° 30 de 4 orificios, deberá presentar ojatera con aletilla cubre botón. Cuello: deberá ser de tipo sport con pespunte al filo en todo el contorno. Espalda: Deberá ser de dos piezas con corte horizontal, deberá presentar doble bata en el hombro hacia el delantero. La espalda deberá llevar un fuelle a la altura del hombro hasta la axila, cosido con doble costura, el cual brinda mayor comodidad. Manga: deberá ser de 2 piezas, y deberá ser cerrada con triples costuras. A la altura del codo debe llevar un refuerzo rectangular de la misma tela, el cual deberá estar fijado con doble pespunte. El puño debe ser de tipo camisero y cerrar por medio de botón (#30) y ojal. Hombros: deberá llevar charreteras, con pespunte al filo en todo el contorno, deberá contar con ojal y botón del n° 30 de 4 orificios. El dobladillo final, deberá de ser de 2 cm. Con terminado en recto. La prenda, deberá incluir un juego de 3 logotipos o insignias en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Pecho del lado izquierdo: Estrella oficial de siete puntas. Tamaño: 8.5cm de diámetro Manga</p>	<p>Pieza</p>	<p>3,696</p>	<p>CUMPLE</p>

38

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

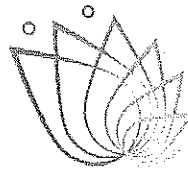
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



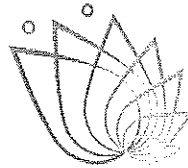
MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	<p>izquierda: Bandera nacional con la leyenda MEXICO sobre la misma. Tamaño: 7.62cm X 7.62cm Manga derecha: Cuadro de División Tamaño: 7.62 x 6.35cm. Cada prenda, deberá llevar sobre la espalda leyenda a dos renglones, con la tipografía autorizada, y hecha con material reflejante termo adherible color gris plata marca 3M®. Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta, el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS.</p> <p>código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).</p>			
3	<p>PANTALÓN TÁCTICO Pantalón táctico, fabricado en tela 65% poliéster - 35% Algodón (+/- 3%) tejido RipStop (antidesgarre) de 235g/m2 (+/- 3g/m2), color azul-negro con un alto nivel de resistencia a la decoloración (solidez del color) ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor. Teniendo como resultado de estas pruebas, un nivel 4-5 como mínimo, al ser probado en un laboratorio certificado y acreditado por la EMA.</p> <p>Descripción de la Prenda: Los delanteros, deberán ser de dos piezas. Cada delantero deberá presentar una bolsa diagonal superior, con vista y contra vista de la misma tela, deberá tener una entrada de 17 cm. Con respunte a 2 mm y presillas horizontales a los extremos de la misma. Los delanteros deberán cerrar al frente, por medio de un cierre metálico y un botón del nº 30 visible a la cintura, el delantero izquierdo deberá presentar una costura en forma de "j" y el tiro delantero deberá llevar doble costura. Cada trasero deberá presentar bolsas horizontales, con entrada de 13.0cm. Con vista y contra vista de la misma tela. Las bolsas deberán llevar cartera de 13.5cm x 5.5cm. Respunteado en todo su contorno a 2 mm, deberá cerrar por medio de dos contactel (velcros hembra y macho) de 2.5cm x 2.5cm. El tiro trasero deberá está unido con triples costuras de uso rudo, de igual forma en la parte trasera, deberá presentar rozadera fijada con doble costura. La pretina debe ser de 4.5cm. De ancho, deberá llevar 5 trabas de 6cm x 5cm y deberán ser fijadas a la cintura con presilla horizontal en sus cuatro extremos cada una. Deberá contar con sistema de pretina autoajustable por medio de doble elástico de uso rudo de 3.5cm de ancho color negro y que este amplie la cintura hasta 5cm adicionales. El pantalón deberá llevar como protección en rodillas, doble capa de la misma tela</p>	Pieza	3,696	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



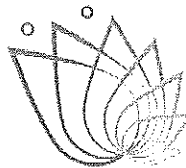
MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	<p>y un pliegue de 1.5cm. Horizontal a la mitad de la misma. Al final del pantalón deberá llevar, cintilla de nylon de 1.5cm de ancho para su ajuste, deberá contar con canal de jareta para ajuste al tobillo.</p> <p>La unión de los delanteros y traseros en los costados y la entrepierna, deberán ser cosidos con triple costura. En los costados a la altura de la media pierna, cada delantero deberá llevar una bolsa lateral de parche de 22cm de ancho x 25cm de alto y deben de unirse al pantalón con doble pespunte. Las bolsas deben expandirse mediante tres pliegues verticales (fuelles). Las bolsas deberán llevar una cartera de 21cm x 5.5cm. Cada bolsa deberá cerrar por medio de contactel (hembra y macho) de 2.5cm x 2.5cm en los extremos. Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta del chaleco el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS. código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).</p>			
<p>2</p>	<p>GORRA TIPO BEISBOLERA</p> <p>Gorra tipo beisbolera elaborada en tela 65% poliéster, 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborada de seis gajos unidos con un pespunte y terminados con máquina overlock de cuatro hilos, cada gajo lleva un ojillo hilado al tono de la prenda en la parte superior como ventilación. 2. En interior de la prenda se colocan tapa costuras en cada unión de gajo con pespunte a 1/16" del filo. 3. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte a ¼" con máquina recta y costuras decorativas en contorno. 4. En parte trasera se coloca cinta de ajuste con velcro la cual va unida a la gorra con dos pespuntos en contorno. 5. En el área superior de la prenda se coloca un botón decorativo forrado con el mismo tipo de tela. La prenda, deberá incluir un logotipo o insignia en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta del chaleco el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS. 	<p>Pieza</p>	<p>3,696</p>	<p>CUMPLE</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table.



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

		código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).			
5		<p>CHAMARRA CORTA DOS EN UNO</p> <p>Deberá ser de un solo corte completo, toda la cintura estará acolchada hasta el cierre frontal; el tejido de la chamarra está cubierta de nylon para tener una barrera impermeable y que permita la transpiración en todo el cuerpo, mangas y cuello, y está completamente fabricada con costuras selladas. La chamarra está completamente revestida para dar un acabado limpio. Los materiales exteriores de todas las chamarras tienen una cubierta de nylon duradera y resistente para repeler el agua (DWR). El revestimiento DWR ayuda a asegurar que las chaquetas no absorban y sequen más rápido. En otras palabras, el revestimiento DWR mantiene el agua de remojo lejos de los tejidos de la chaqueta. Las chaquetas tienen un sistema de laminado de 2 capas. El laminado de 2 capas logra un rendimiento impermeable y transpirable. Mangas desmontables para tener opción de ser chaleco 100% Nylon importado, resistente al agua y respirable. Sistema de bolsillos ocultos.</p> <p>Sistema para rápido acceso al arma. Cierres originales YKK®. Relleno de original de 3M. Aperturas de Velcro®. Forro de micropolar doble y Nylon Rip-Stop.</p> <p>La prenda, deberá incluir un juego de 3 logotipos o insignias en PCV tridimensional en inyección color por color en base al diseño de la policía de estado con canal para costura: Pecho del lado izquierdo: Estrella oficial de siete puntas. Tamaño: 8.5cm de diámetro.</p> <p>Manga izquierda: Bandera nacional con la leyenda MÉXICO sobre la misma. Tamaño: 7.62cm X 7.62cm Manga derecha: Cuadro de División Tamaño: 7.62 x 6.35cm. Cada prenda, deberá llevar sobre la espalda leyenda a dos rengiones, con la tipografía autorizada, y hecha con material reflejante termo adherible color gris plata marca 3M®.</p> <p>Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta del chaleco el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS. código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a</p>	Pieza	1,848	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

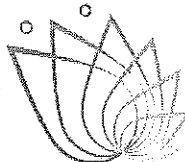
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACIÓN DEL MUNDO
Comité del Estado
2018 - 2024

		través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).			
6		<p>FORNITURA Fornitura de cuatro elementos elaborada en material 100% poliamida, fabricada de la siguiente manera; CINTURÓN: 1. Cinta de poliamida de 2" 2. Hebilla plástica con de seguridad. 3. Cinta velcro de 1" interna. 4. Cinta velcro de 2" para mayor ajuste. PORTA ESPOSAS 1. Material de poliamida en forma de cartera. 2. Velcro de 1" para cierre y ajuste. 3. Ojillos metálicos # 18 para drenado en la parte inferior. 4. Reforzado con costuras de seguridad. PORTA RADIO: 1. Material de poliamida con agujeta y botón metálico # 24 para ajuste y cierre. 2. Ojillo metálico # 18 para drenado en la parte inferior. PORTA PISTOLERA: 1. Material rígido de poliamida. 2. Botón de presión metálico, en cinta de pulgar para asegurar el arma. 3. Anillo 1/8" de plástico grueso y diámetro interno: 1 1/8", como seguro adicional para arma. 4. Reforzado con costuras de seguridad. DOBLE PORTA CARGADOR: 1. Material de poliamida, con doble entrada. 2. Doble velcro para cierre y ajuste. Cuenta con sistema de identificación de RFID en la etiqueta del chaleco el cual está diseñado para poder identificar la legitimidad de la prenda y para ofrecer un sistema de administración de inventario y de su uso por el personal asignado así atender adecuadamente las emergencias que se lleguen a presentar. Incluye interfaz de administrador y lector en frecuencias 18006 A, B, C con encriptación DSS.</p> <p>código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).</p>	Pieza	1,848	CUMPLE

[Handwritten signature and notes on the right margin]

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por los licitantes cumplen administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3, así como en el anexo técnico 1 de las bases de la licitación y junta de aclaraciones, por lo que las empresas que son susceptibles de la evaluación económica son:

No.	Licitantes que cumplen con la documentación administrativa y técnicamente	Partidas en las que participa
1.-	POWER HIT, S.A. DE C.V.	1
2.-	ADAMED, S.A. DE C.V.	2
3.-	SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.	1,3,4,5

EVALUACIÓN ECONÓMICA:



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

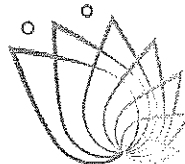


@GobiernoMorelos

[Handwritten signature and notes at the bottom right]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

De acuerdo a la propuesta presentada que cumplió con los requisitos solicitados de acuerdo a la evaluación técnica; se observa que las empresas:

Empresas	Partidas en las que participa y son susceptibles de analizar económicamente
POWER HIT, S.A. DE C.V.	Partida 1
ADAMED, S.A. DE C.V.	Partida 2, renglón 1,2,3,4
SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.	Partida 1,3,4,5

PARTIDA 1

Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Power Hit, S.A. de C.V.		Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.	
					P.U	SUBTOTAL	P.U	SUBTOTAL
1	1	Esposas	Piezas	1288	\$ 683.00	\$ 879,704.00	\$ 862.00	\$ 1,110,256.00
Subtotal						\$ 879,704.00	\$	1,110,256.00
Iva						\$ 140,752.64	\$	177,640.96
Total						\$ 1,020,456.64	\$	1,287,896.96

La propuesta económica presentada por Power Hit, S.A. de C.V. se encuentra dentro de los precios aceptables así mismo no rebasa la suficiencia presupuestal asignada.

PARTIDA 2

Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Adamed, S.A. de C.V.	
					P.U	SUBTOTAL
2	1	vehículo sedan	vehículo	1	\$ 319,700.00	\$ 319,700.00
	2	Patrullas proximidad	vehículo	7	\$ 699,025.00	\$ 4,893,175.00



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Cabecera del Estado
2018-2024

3	Patrullas proximidad llanta todo terreno	vehículo	14	\$ 719,997.00	\$ 10,079,958.00
4	Motocicletas	vehículo	10	\$ 201,317.00	\$ 2,013,170.00
Subtotal				\$	17,306,003.00
Iva				\$	2,768,960.48
Total				\$	20,074,963.48

En la partida 2 la oferta económica presentada por ADAMED, S.A. DE C.V. en los renglones 2, 3 y 4 son superiores a la suficiencia presupuestal asignada para esta partida; el renglón 1 está dentro de la suficiencia, sin embargo por ser partida completa y al rebasar la suficiencia presentada se desecha su propuesta.

PARTIDA 3

Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.						
Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P.U	SUBTOTAL
3	1	Maletín primer respondiente para patrulla.	Pieza	190	\$ 5,220.00	\$ 991,800.00
					SUBTOTAL	\$ 991,800.00
					IVA	\$ 158,688.00
					TOTAL	\$ 1,150,488.00

PARTIDA 4

PARTICIPANTE LPN						
Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.						
Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P.U	SUBTOTAL
4	1	Botiquín táctico.	Pieza	190	\$ 2,585.00	\$ 491,150.00
					SUBTOTAL	\$ 491,150.00



<http://morelos.gob.mx>



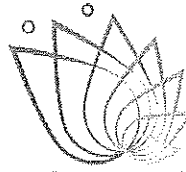
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	IVA	\$ 78,584.00
	TOTAL	\$ 569,734.00

PARTIDA 5

Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PARTICIPANTE LPN	
					P.U	SUBTOTAL
5	1	Botas	Par	1848	\$ 1,295.00	\$ 2,393,160.00
	2	Camisola	piza	3696	\$ 1,295.00	\$ 4,786,320.00
	3	Pantalón táctico	Pieza	3696	\$ 1,378.00	\$ 5,093,088.00
	4	Gorra tipo beisbolera	Pieza	3696	\$ 300.00	\$ 1,108,800.00
	5	Chamarra corta 2 en 1	Pieza	1848	\$ 1,508.00	\$ 2,786,784.00
	6	Fornitura	Pieza	1848	\$ 775.00	\$ 1,432,200.00
					SUBTOTAL	\$ 17,600,352.00
					IVA	\$ 2,816,056.32
					TOTAL	\$ 20,416,408.32

La oferta económica presentada por el participante se encuentran dentro de los precios aceptables; así mismo se procedió a realizar estudio de mercado respecto de la partidas 3, 4 y 5 el cual se anexa al presente proyecto; de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 22.3 que a la letra dice:

“En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la Partida Única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el Área Solicitante.

D) EMISION DEL FALLO

Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada a la COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento respecto a las propuesta técnica y económica presentada en esta licitación se adjudican las partidas de la siguiente manera:

PARTIDA 1: Power Hit, S.A. de C.V.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

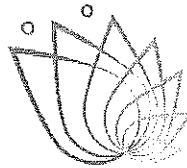
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRADOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

					Power Hit, S.A. de C.V.	
Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P.U	SUBTOTAL
1	1	Esposas	Piezas	1288	\$ 683.00	\$ 879,704.00
Subtotal						\$ 879,704.00
Iva						\$ 140,752.64
Total						\$ 1,020,456.64

PARTIDA 2: se declara desierta y se autoriza adjudicar a través del procedimiento correspondiente, buscando las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes; en base a lo dispuesto por artículo 46, penúltimo párrafo de la Ley, toda vez que la oferta económica presentada por ADAMED, S.A. DE C.V. en los renglones 2, 3 y 4 son superiores a la suficiencia presupuestal asignada para esta partida, solo el renglón 1 está dentro de la suficiencia, sin embargo por ser partida completa y al rebasar la suficiencia presentada se desechó la propuesta. Así mismo el área solicitante no considera la reducción de cantidades debido a que se debe dar cumplimiento a las metas establecidas al inicio del presente año en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PARTIDA 3: Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.

					Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.	
Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P.U	SUBTOTAL
3	1	Maletín primer respondiente para patrulla.	Pieza	190	\$ 5,220.00	\$ 991,800.00
SUBTOTAL						\$ 991,800.00
IVA						\$ 158,688.00
TOTAL						\$ 1,150,488.00

PARTIDA 4: Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.

					PARTICIPANTE LPN	
					Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.	
Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P.U	SUBTOTAL



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

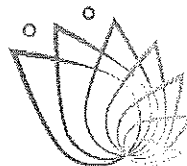
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	1	Botiquín táctico.	Pieza	190	\$ 2,585.00	\$ 491,150.00
					SUBTOTAL	\$ 491,150.00
					IVA	\$ 78,584.00
					TOTAL	\$ 569,734.00

PARTIDA 5: Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V.

Partida	Rengón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PARTICIPANTE LPN	
					P.U	SUBTOTAL
5	1	Botas	Par	1848	\$ 1,295.00	\$ 2,393,160.00
	2	Camisola	piza	3696	\$ 1,295.00	\$ 4,786,320.00
	3	Pantalón táctico	Pieza	3696	\$ 1,378.00	\$ 5,093,088.00
	4	Gorra tipo beisbolera	Pieza	3696	\$ 300.00	\$ 1,108,800.00
	5	Chamarra corta 2 en 1	Pieza	1848	\$ 1,508.00	\$ 2,786,784.00
	6	Fornitura	Pieza	1848	\$ 775.00	\$ 1,432,200.00
					SUBTOTAL	\$ 17,600,352.00
					IVA	\$ 2,816,056.32
					TOTAL	\$ 20,416,408.32

Lo anterior por ser las empresas que cumplen con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberán presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta constitutiva,
- Poder notarial,
- Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
- Comprobante de domicilio reciente,
- R.F.C.,
- Inscripción ante el IMSS,



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



MORELOS
2018 - 2024



Handwritten mark

Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
Constancia de Situación Fiscal del SAT
Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT,

Fianza de cumplimiento del contrato: En términos del artículo 75 Fracción III de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del veinte por ciento del monto total del contrato, así como en cumplimiento al artículo 71 del Reglamento y deberá estar vigente hasta la total aceptación de la prestación del servicio a total satisfacción del área requirente o administrador del contrato.

En el caso de que los licitantes adjudicados no firmaren el contrato por causas imputables a los mismos dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día 22 de septiembre de 2020, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	<i>[Handwritten signature]</i>
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	<i>[Handwritten signature]</i>
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública. L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	<i>[Handwritten signature]</i>
Encargado de Despacho de la Dirección General de Logística Operativa C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara	<i>[Handwritten signature]</i>
Director de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública Lic. Raúl Mendoza Morales	<i>[Handwritten signature]</i>

Large handwritten signature

Handwritten initials



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos


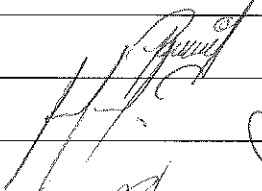

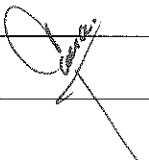



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
CONSEJO DEL ESTADO
2018 - 2024

Representantes de las empresas participantes:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Auto Cam, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Moto Racing de Cuernavaca, S.A. de C.V. C. José Antelmo Sánchez Kuri	
2	Power Hit, S.A. de C.V. C. Romel Flores Garcia	
3	Metro Solaris México, S.A. de C.V. C. José Antonio Cabello Vega	
4	Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V. C. Gerardo Carmona Villamar	
5	Soluservicios Globales NXX, S.A. de C.V. C. Víctor Daniel Zúñiga Ramírez	

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos